

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 029 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 44

Fecha: 09/10/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 029 2017 00407	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RICARDO CASTAÑEDA PLATA	LA NACION RAMA JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA AUTO PROERIDO POR EL JUEZAD-HOC DIEGO ERNESTO VILLAMIZAR ; ORDENA CANCELAR LA SUMA DE \$30.000 PARA GASTOS DEL PROCESO	08/10/2018	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

